

### Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



# **Hospital Nacional**

#### "Dr. Juan José Fernández"



Zacamil, Mejicanos, S.S.

#### **CUENTA:**

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMIN FORMU	ORDEN DE COMPRA N°			3215-96-2017						
					SOLICITUD N°			62-2017		
PLAZO DE ENTREGA: 15 días hábiles al recibir o/c					FECHA			15-mar-17		
LUGAR	DE ENTREGA:	ALMACEN G	ENERAL							
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL					FORMA DE PAGO					
ADMON	. DE ORDEN:	SR. ROLAND	O GUEVARA			CRI	ÉDITO	60	DÍAS	
RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$		TOTAL\$		
1	VIÑETAS PARA RI DE MEDICAMENT			MILLAR	20	\$	17.75	\$	355.00	
2	PAPEL CONTINUO DE 9½ X 11 DE 1 PARTE BOND B-20			CAJA	15	\$	14.00	\$	210.00	
MONTO				\$	565.00					
Específico		54105							Línea de Trabajo <i>:</i> 0202	
Valor US \$		\$ 565.00							Fondo: GENERAL	

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTA PAPELERÍA PARA ABASTECER EL ALMACEN AÑO 2017 .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS. LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y
			sello